

CUERPO, EMOCIONES E INTERIORIDAD DE ESTADO. EFECTOS DEL DISCURSO DE UNA COMUNIDAD DE ESPÍAS

BODY, EMOTIONS AND INTERIORITY OF STATE. EFFECTS OF THE DISCOURSE OF A COMMUNITY OF SPIES

Alex Colman
Universidad de Buenos Aires
alexcolman@gmail.com

∞ RESUMEN

∞ PALABRAS CLAVE

DIPBA
Comunidad de inteligencia
Cuerpo
Emociones
Incorporación

En el presente artículo abordo los efectos corporales y emocionales de los documentos de una comunidad de espías, desde una perspectiva que articula una mirada antropológica y un enfoque retórico-discursivo. El corpus comprende documentos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) sobre actividades en la escuela media, escritos entre 1976 y 1998. Esta organización posee una discursividad administrativo-burocrática con fuertes restricciones genéricas que limitan la construcción del ethos y la producción de efectos patémicos. Mi análisis se centra en los modos en que los documentos de esta comunidad discursiva provocan el efecto enunciativo de incorporación, mediante el cual se da cuerpo a una interioridad de Estado y se pretenden transmitir hexeis corporales y emocionales ligadas a un proyecto de regulación moral.

∞ ABSTRACT

∞ KEYWORDS

DIPBA
Intelligence Community
Body
Emotion
Incorporation

In this paper I approach the corporal and emotional effects of the documents of a spy community, from a perspective that articulates an anthropological view and a rhetorical-discursive approach. The corpus includes documents from the Intelligence Directorate of the Buenos Aires Provincial Police (DIPBA) on activities in the middle school, written between 1976 and 1998. This discourse community has an administrative-bureaucratic discourse with strong generic restrictions that limit the construction of ethos and the production of pathemic effects. My analysis focuses on the ways in which the documents of this discourse community provoke the enunciative effect of incorporation, which gives body to an interiority of State and intends to transmit body and emotional hexeis linked to pretensions of moral regulation.

Recibido: 15/11/2017
Aceptado: 31/01/2018



Esta reflexión, enmarcada en el proyecto UBACyT 20020150100238 y en dos becas estímulo – CIN y UBA–, aborda los efectos corporales y emocionales del archivo de una comunidad de espías: la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA).¹ Su estudio desde el análisis del discurso ha demostrado que las producciones de la DIPBA producen efectos de genericidad que las conectan con el discurso administrativo y burocrático (Bettendorff 2016). Su tipo documental predominante, el informe de inteligencia, combina índices del relato científico y la crónica periodística, constituyendo un género híbrido asociado a la figura genérico-enunciativa del informador (Dagatti 2016). Por su parte, el *ethos* de los agentes de la DIPBA ha sido caracterizado como burocrático-administrativo, y se ha señalado que el régimen textual de la institución limita tanto su construcción como la exhibición de marcas de subjetividad, la cual es considerada fuente de inexactitud (Vitale 2016). Sin embargo, se han registrado variaciones que expresan heterogeneidad respecto de las pretensiones de dicho régimen (Colman 2016a).

Inscribiéndome en esta línea de análisis, propongo una aproximación a los efectos corporales y emocionales registrables en el discurso de la DIPBA desde una perspectiva que articula una mirada antropológica y un enfoque retórico-discursivo (Amossy 2010). Parto de la idea de que en esta institución actuaron políticas del cuerpo y de emociones que promovieron la conformación de subjetividades² mediante prácticas, rutinas y rituales que incluyeron la producción y circulación de textos.

El *corpus* que analizo comprende producciones sobre actividades en la escuela media, que se dividen en dos conjuntos. El primero versa sobre vigilancia a colegios en la última dictadura argentina (1976-1983). El segundo agrupa documentos de la década de 1990 sobre diversos actos y movilizaciones.

Considerándolo efecto de las políticas del cuerpo y de emociones de la DIPBA, me centraré en los modos en que dichas producciones generan aquello que Dominique Maingueneau (2009) ha denominado *incorporación*: la dotación imaginaria de un cuerpo y un carácter –atribuibles al enunciator, a la comunidad discursiva y a sí mismo– que un discurso puede generar en un coenunciador. Como hipótesis, postulo que mediante este efecto se transmiten *hexeis* corporales y emocionales ligadas a un proyecto de *regulación moral*, y se da cuerpo a una *interioridad* de Estado.

Comunidad discursiva, *ethos* y emociones

En este trabajo la DIPBA es considerada una comunidad de inteligencia, tipo de comunidad discursiva que comparte

rasgos tanto de las comunidades ideológicas –la producción de ciertos valores, opiniones y creencias– como de las comunidades con dominante científica y técnica, en particular el hecho de poseer cierta

1. La DIPBA fue un servicio de inteligencia dependiente de la Policía Bonaerense que existió entre 1956 y 1998. Su archivo fue cedido a la Comisión Provincial por la Memoria en el año 2000, y abierto a la consulta pública en 2003.

2. Por subjetividad entiendo las maneras de pensar, sentir y hacer que las personas tienen incorporados y que se encuentran conformadas socioculturalmente, así como los pensamientos, sentimientos, acciones y expresiones que encarnan, realizan o sufren (Cabrera 2014).

experticia y producir textos cerrados accesibles en especial para sus propios miembros (Vitale 2016: 19).

En el análisis del discurso francés, la noción de comunidad discursiva hace referencia a un grupo productor de discursos de los que son inseparables sus prácticas y su misma existencia, y cuyos miembros compartirían valores, opiniones y un posicionamiento común (Maingueneau 2016). Este último implica cierto *ethos*, que refiere a la expresión de la personalidad del enunciador: un discurso posee un tono que da autoridad a lo que dice y permite la reconstrucción del carácter y complejidad corporal del garante, conjunto de rasgos físicos, psicológicos y sociales (Maingueneau 2009). En su composición se articulan las representaciones sobre el enunciador, y otros factores vinculados a la escena de enunciación y a las transformaciones que a lo largo del discurso va efectuando el enunciador sobre su propia imagen (Amossy 2010).

Respecto de la emoción, se ha señalado que se trata de una categoría cultural maestra de Occidente que posee distintas funciones ideológicas según sus sentidos locales (Lutz 1986). En este artículo pienso la emoción desde la noción de sensibilidad (Cabrera, 2014), lo que incluye afecciones y sentimientos, y la inscribe en su relación con el cuerpo. Y también, desde la categoría de afecto (Tan 2013), que apunta a examinar la conformación histórica de la relación sujeto-objeto como factor relevante en la producción de emociones.

La retórica ha pensado la emoción desde la noción de *pathos*, definida como uno de los tres tipos de operaciones que buscan suscitar la persuasión. El *pathos* “arrastra la voluntad (en última instancia, contra las representaciones), y esto es lo que la vuelve esencial” (Charaudeau y Maingueneau 2005: 435). En análisis del discurso, Patrick Charaudeau ha postulado que las emociones están vinculadas a saberes de creencia, representaciones que implican al sujeto hablante y “lo comprometen a tomar partido con respecto a los valores” que posee (2011: 104). Además, los efectos patémicos que un discurso puede generar tienen que ver con el *universo patémico* en el que se inscribe el intercambio (Puig 2008).

Autores destacados han mostrado la importancia de la *doxa* y construcciones como los *topoi* en la producción de reacciones emocionales (Plantin 2009; Amossy 2010), y también de categorías semánticas con carga afectiva –subjetivemas– (Kerbrat-Orecchioni 1993) y otros recursos tales como técnicas de refutación, clichés, estereotipos y diversas figuras retóricas.

Todo acto de enunciación es inherentemente subjetivo, dada la ineludible impresión, por parte del sujeto hablante, de sus huellas en el enunciado (Kerbrat-Orecchioni 1993). Sin embargo, al analizar las producciones de una comunidad discursiva no se está hablando de los cuerpos ni de las emociones de sus miembros, sino de los *efectos* corporales y emocionales que una enunciación apunta a suscitar en un coenunciador (Charaudeau 2011). Según propongo, estos pueden ser abordados desde la noción de incorporación (Maingueneau 2009), la cual se define como la articulación de tres operaciones indisociables. En primer lugar, la enunciación conduce a un coenunciador a conferir un *ethos* al enunciador, dándole cuerpo y carácter. En segundo lugar, la enunciación promueve la incorporación de formas de ser, sentir y habitar el mundo por parte del coenunciador. Las operaciones anteriores permiten, por último, la conformación de un cuerpo de la comunidad imaginaria de aquellos que adhieren al discurso enunciado, lo que –postulo– también incluye la recreación de modos de sentir propios de esa comunidad.

El análisis está estructurado siguiendo el orden de esas tres operaciones. Si bien me centro en el discurso, también examino la dimensión interactiva de estos fenómenos (Maingueneau 2002),

lo que implica considerar aspectos no discursivos como la materialidad de los documentos y la transformación contemporánea de las condiciones de reconocimiento del archivo.

Análisis

1. Cuerpo y carácter del enunciador

En tanto primer efecto de incorporación, el *ethos* exhibe una *hexis* corporal (Bourdieu 2008), una disciplina tácita del cuerpo incorporada en el comportamiento. En esta primera parte focalizaré en efectos de corporalidad y carácter que permiten complejizar la representación del *ethos* del enunciador de la DIPBA, y luego abordaré algunas variaciones *ethicas* que exhiben marcas de implicación emocional.

1.1. Desdoblamiento enunciativo y jerarquía

El carácter burocrático-administrativo del *ethos* de los enunciadores de la DIPBA reposa en el borramiento de las marcas de estilo individual, la construcción de un tono impersonal y objetivo, los efectos cruzados de genericidad entre las distintas producciones del archivo, su estructura paratextual y otros dispositivos, como la tipografía mecanográfica y el uso de sellos (Bettendorff 2016; Dagatti 2016). Este carácter dominante se ve alterado por efectos vinculados a la estructura de la comunidad discursiva, la cual articula posiciones enunciativas diferenciadas. Se trata, específicamente, de la organización desigual de las tareas de inteligencia, y por otra parte, de su estructura jerarquizada.

En primer lugar, la inscripción del enunciador como testigo, propia de los informes (Dagatti 2016), se desdobra mediante el uso de fórmulas prefijadas, que refieren a otros como fuente:

- (1) cúpleme informar al Señor Director, que medios propios han obtenido lo siguiente
- (2) Medios propios, abocados a la tarea de reunión de información, han logrado obtener

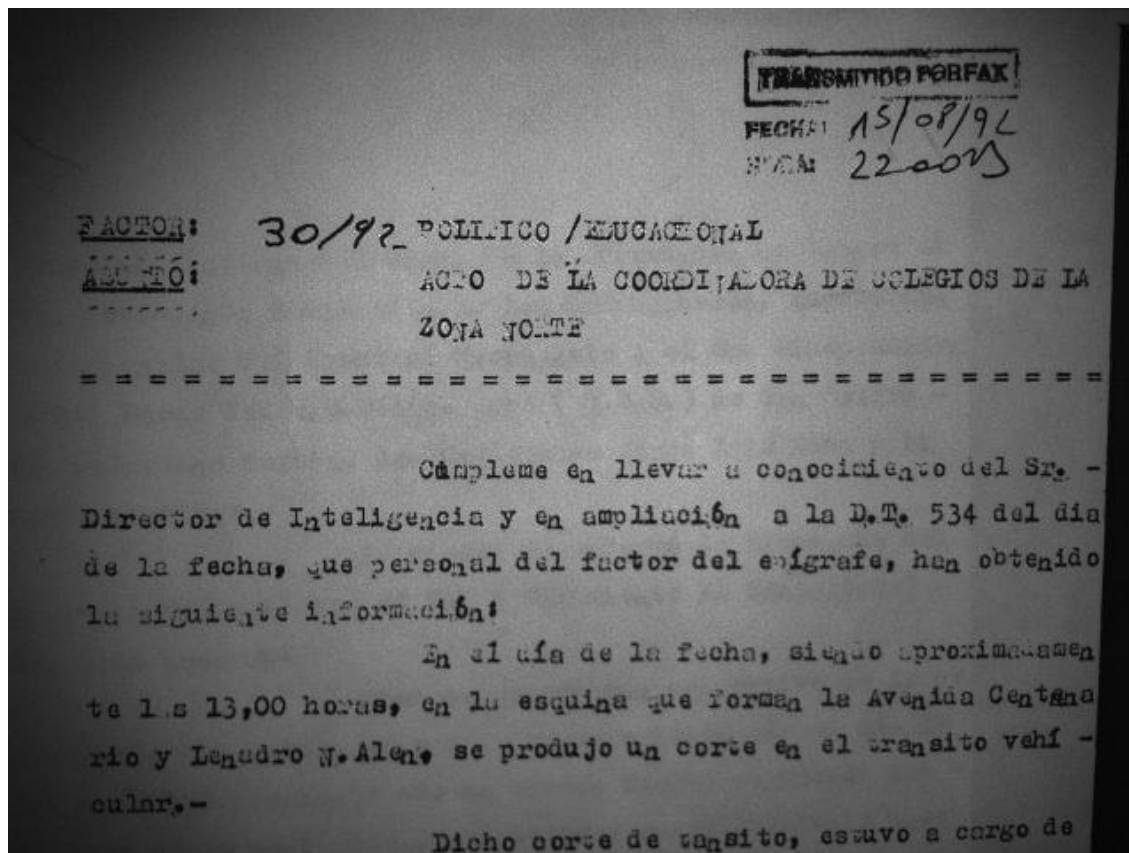


Figura I: Ejemplo de cláusula introductoria en informe de la Delegación Vicente López donde se desdobra la inscripción corporal del enunciator como testigo

Esta operación de desdoblamiento enunciativo exhibe las marcas del proceso de producción de informes.³ En esta duplicidad, la referencia a la etapa de reunión de información reenvía al cuerpo del agente de campo, el *espía*. Cuerpo *elíptico* en el sentido de encontrarse suprimido por los procedimientos de borrado enunciativo y por el efecto despersonalizante que producen referencias en el paratexto como “medios propios”. Este cuerpo se presenta como *discreto* –propio de las representaciones sociales sobre el espionaje– en contraposición a la imagen más sedentaria del personal administrativo, con su tono ampuloso propio de la etapa de redacción.

El comportamiento del enunciator de la DIPBA también exhibe las marcas de la estructura jerárquica en la que se inscribe, observable en fórmulas como:

- (3) Cumpló en llevar a conocimiento del Señor Director General de Inteligencia
- (4) En cumplimiento a lo ordenado oportunamente

3. Este habría constado de distintas etapas que incluían la búsqueda y producción de información, la redacción de informes y su clasificación, y donde habrían trabajado secciones disímiles.

(5) Con motivo de cumplirse [...] el aniversario de la denominada “NOCHE DE LOS LAPICES” [...], sírvase informar

Se puede hablar de un tono *obediente* en los documentos dirigidos a un superior, con presencia de fórmulas de tratamiento cortés y actos de habla asertivos –(1), (3) y (4)–. Estas marcas exhiben la retórica de un cuerpo *dócil* inscripto en una relación disciplinaria (Foucault, 2014). Por otro lado, se registra un tono *autoritativo* en la documentación dirigida a personal subordinado, como los pedidos de información –(5)–, con presencia de modo imperativo, actos de habla directivos, ausencia de títulos de cortesía y elementos paratextuales particulares del género como fechas límite:

(6) TERMINO: 1er. INFORME VIERNES 13 07.00 HS. Y A MEDIDA SURJAN NOVEDADES

1.2. Sensibilidad e implicación emocional

De acuerdo al régimen textual de la DIPBA, sus enunciadores exhiben una sensibilidad fría, proyectada en un discurso con pocas marcas de subjetividad. Se trata además de un cuerpo y un carácter masculinos, efecto informado por las representaciones circulantes en nuestra sociedad sobre la masculinidad y la feminidad y su diferencial asociación con lo emocional (Lutz 1986).

Sin embargo, la discursividad de la DIPBA está atravesada por heterogeneidad, en cuanto a los efectos de corporalidad y carácter que configuran la figura del enunciador. La intención de este apartado es mostrar –mediante unos pocos ejemplos– que las políticas del cuerpo y de emociones de esta institución tuvieron una instanciación textual variable, y que las marcas de subjetividad pudieron afectar la eficacia de la figura del informador.⁴

En ciertos casos el uso de subjetivemas y la apropiación de categorías y locuciones sin marcas de distancia producen efectos de implicación emocional. Por ejemplo, en un informe colmado de subjetivemas (“conflictiva”, “difícil”, “angustiante”, “alarmante”) cuyo enunciador se apropia de las denuncias y discursos de sus referentes hasta el punto de que el informe parece adquirir una función apelativa, produciendo efectos de genericidad de tipo epistolar –(7)–, panfletario –(8)– o periodístico –(9)–:

(7) este problema [...] tendría fácil solución si el Ministerio de Economía descontara de los impuestos la deuda en cuestión

(8) también hicieron notar que el problema no radica en las partidas presupuestarias, forma parte del juego de la decisión política de achicamiento de la escuela pública

(9) Como manifestación de repudio a esta alarmante situación es que los alumnos del establecimiento acompañados por sus padres, realizaron una sentada frente al Palacio Municipal

4. La verosimilitud de esta figura reposa en la producción de un efecto de objetividad mediante procedimientos de desembrague lingüístico, y por otro lado se funda en la “condición de testigo” lograda con la inscripción corporal del sujeto que registra (Dagatti 2016: 45).

Estos recursos construyen un *ethos* híbrido (Maingueneau 2009): los mecanismos de veridicción comunes a la comunidad –combinación de la inscripción testimonial del cuerpo con procedimientos de desembrague lingüístico– son utilizados, pero el uso de subjetivemas, la ausencia de marcas de discurso referido –(8)– y la presencia de estrategias de tipo epistolar –como la construcción condicional de (7), que puede interpretarse como una exhortación con uso del subjuntivo de cortesía– reinscriben al enunciador en el discurso y lo dotan de características distintas al *ethos* burocrático. Es un enunciador *sensible* –preocupado por el “achicamiento de la escuela pública”–, lo que opaca el efecto de objetividad y valor de verdad de su figura.

En otros casos, las variaciones éticas se vinculan a representaciones de las fuerzas policiales con valores y disposiciones corporales y performáticas. En su mayoría se trata de descripciones de acontecimientos en los que interviene personal policial:

(10) Posteriormente, se apersona personal policial dejando terminado el incidente, retirándose inmediatamente del sitio de los acontecimientos

(11) procedieron a agredir verbalmente a los funcionarios policiales encargados de brindar la seguridad

(12) comenzaron a proferir los nombres de los desaparecidos, dirigiéndose en este acto a los efectivos policiales quienes permanecieron incólumes en sus puestos

Aunque se hace referencia a otra dependencia policial, por un efecto de contigüidad es posible atribuir algunos de estos rasgos al enunciador de la DIPBA. El efecto es reforzado mediante la construcción de contrastes y la producción de efectos patémicos que suscitan la indignación moral y la coincidencia con los policías. En su mayor parte, las descripciones aparecen en el contexto de referencias a “agresiones” a la policía por parte de los manifestantes –(11) y (12)–, lo que contrasta con el comportamiento y la función del personal policial (“encargados de brindar la seguridad”). Por otro lado, mediante la asignación de roles narrativos contrastantes los manifestantes son colocados como figura violenta y amenazante de la seguridad pública, y hasta de sí mismos –(11)–, y la policía aparece, posteriormente, como figura *defensiva* –(12)–, *protectora* –(11)– o *reguladora* –(10)–. Se debe destacar aquí la connotación de rasgos morales y de carácter mediante la descripción de rasgos comportamentales, lo que promueve asociaciones entre la policía y representaciones de *incolumidad*, *disciplina* y *rectitud* –(12)–, *velocidad* y *precisión* –(10)–, o *seguridad* –(11)–, que contagian al *ethos*. Si el efecto apunta a promover la legitimación de todo el cuerpo policial, la perspectiva del informador se mezcla con la de las fuerzas policiales actuantes, y dicha implicación en la acción puede afectar su verosimilitud.

2. Coenunciador y regulación moral

En esta parte me centro en la segunda operación de incorporación, el campo de efectos corporales y emocionales que el discurso puede suscitar en un coenunciador y en un alocutario. Para esto, examino la construcción de las figuras de coenunciador, y cómo intervienen en la producción de la eficacia discursiva, partiendo de la idea de que el control de la misma fue un modo de orientar la incorporación de hábitos y disposiciones. Pensando a los documentos como artefactos ideológicos

(Navaro-Yashin, 2007) utilizados en el marco de intercambios simbólicos, también imagino qué efectos corporales y emocionales puede generar un cambio en las condiciones de reconocimiento de la documentación.

En la parte siguiente examino un dispositivo que interviene en el efecto de incorporación de enunciador y coenunciador –y de la comunidad imaginaria que forman–. Se trata de la fabricación discursiva de cuerpos extraños, alteridades peligrosas que se definen como contraparte del *ethos* del enunciador. Desde este punto de vista, propongo que el discurso de la DIPBA se encuentra permeado por un proyecto de regulación moral (Corrigan y Sayer, 2007) vinculado a la auto-percepción de las fuerzas policiales como garantes de la seguridad pública.

2.1. Figuras de coenunciador y eficacia discursiva

Pensar la dimensión interactiva de fenómenos como la incorporación supone interrogarse sobre su eficacia, la cual está condicionada por la configuración discursiva y por las condiciones y posiciones detentadas en el intercambio.

El coenunciador es entendido “en términos de posición abstracta correlativa de la de enunciador: el coenunciador es entonces el polo de alteridad necesario a la enunciación” (Charaudeau y Maingueneau 2005: 164). La puesta en juego de una relación entre coenunciador y alocutario recrea la participación de este último en la escena de enunciación, y de esta forma, en el mundo ético y universo patémico en el que se inscribe el intercambio. Por lo tanto, pienso la construcción de la figura del coenunciador como una estrategia que interviene en la eficacia *interactiva* de la incorporación.

Las producciones de la DIPBA se inscriben en una topografía de flujos textuales definida, existiendo un conjunto circunscripto de posiciones enunciativas vinculadas a la escena genérica cuya configuración difiere según la posición del enunciado en la estructura del ciclo de inteligencia. Es posible registrar las siguientes figuras de coenunciador: personal jerárquico, que incluye al “Señor Director” –(1) y (3)–, reconocible por formas de tratamiento y títulos de cortesía que aparecen en fórmulas introductorias y elementos del paratexto; otras agencias como la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) –(13)–, con marcadores paratextuales definidos, donde lo que toma cuerpo como figuras enunciativas no son sujetos sino instituciones; personal subordinado, cuyos rasgos se encuentran definidos por el uso de imperativo y tratamiento de “usted”, con ausencia de títulos de cortesía, y actos de habla directivos con uso o no de elipsis verbal y de sujeto sintáctico – (5) y (6)–; personal vario, perteneciente a la DIPBA o a unidades regionales de la policía, reconocible en elementos paratextuales específicos con ausencia de títulos de cortesía –(14)–; y por último, coenunciadores virtuales que se construyen por la ausencia de marcadores discursivos de tratamiento.

(13) DE D.I.P.B.A.
PARA S.I.D.E. [...]
En contestación a su Tele-Parte N° 7832/2032

(14) TTIO: AZAD / RBIO: LOPEZ
ASUNTO: ADELANTO TELEFONICO DE TELEX N° 46

Las figuras de coenunciador están jerarquizadas según su posición en el intercambio. La elipsis del sujeto sintáctico, visible en los pedidos de información de la Dirección, produce un efecto despersonalizante, y la presencia de actos de habla directivos presuponen la docilidad del personal subordinado. Transmiten un efecto de *sumisión*, encerrando al coenunciador en una relación de docilidad (Foucault 2014). A su vez, el tratamiento honorable presente en las fórmulas y títulos de cortesía construyen un coenunciador con un cuerpo distinguido, provocando un efecto de *dignificación*: como ha sido señalado, desde la era republicana romana “el término latino *dignitas* [dignidad] designa el rango y la autoridad que competen a los cargos públicos y, por extensión, a estos mismos cargos” (Agamben 2017: 82).

La eficacia de estas figuras en el intercambio presuponen la asociación del discurso con representaciones de *autoridad* y *verosimilitud*. En las producciones del personal jerárquico, la autoridad se refuerza mediante dispositivos como los sellos y la preminencia del modo imperativo. Por otro lado, la verosimilitud del personal no jerárquico, como aspecto evaluado y valorizado en el intercambio, reposa en el efecto de *objetividad* e *imparcialidad* de la figura del informador, el seguimiento de las normas de producción textual, y en ocasiones, la “configuración [...] de un *ethos* experto, propio a una comunidad de especialistas” (Vitale 2016: 37).

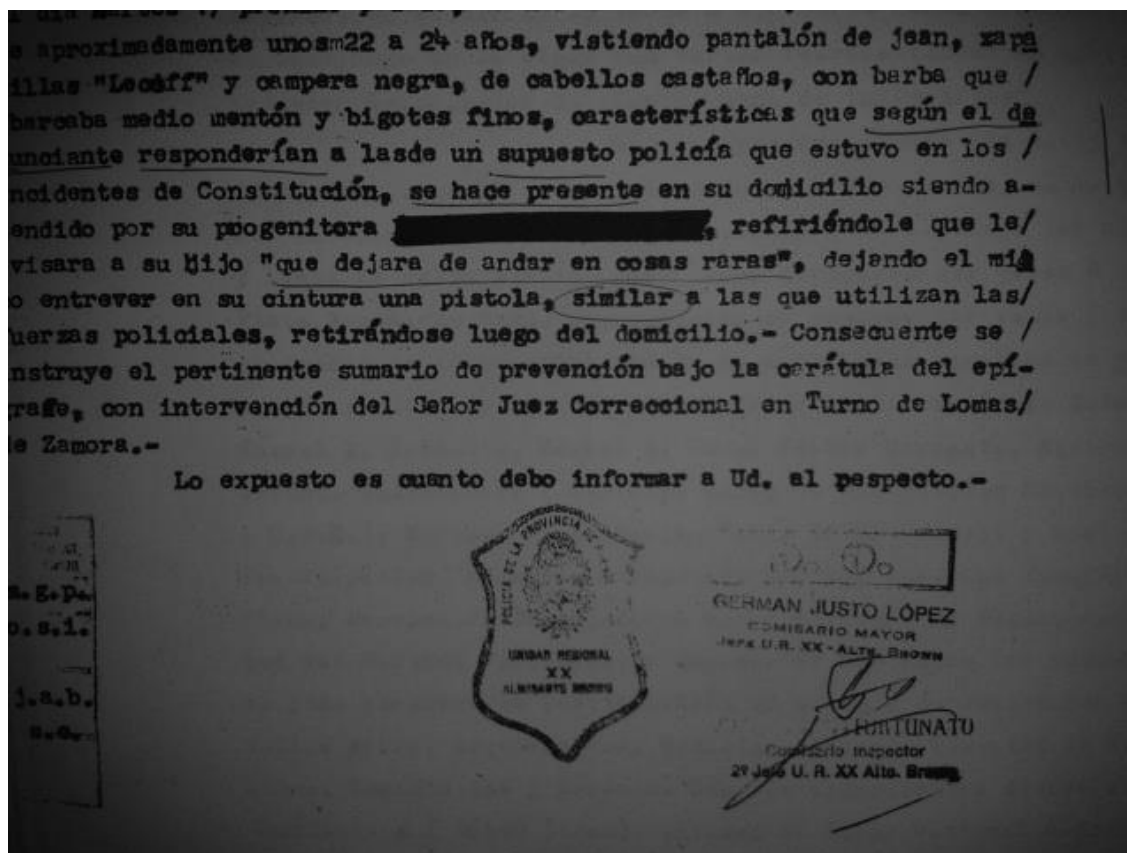


Figura II: Detalle de sello y firmas en memorando policial incluido en un legajo de los años noventa de Almirante Brown

La eficacia del discurso también depende de las condiciones de reconocimiento de la documentación. Según sus características materiales y la constitución histórica y política de la relación entre un alocutario y un determinado discurso, pueden variar los efectos corporales y afectos emanados de esa relación.

Si imaginamos un alocutario contemporáneo –por ejemplo, un investigador–, y consideramos a los documentos como artefactos ideológicos, “objetos fantasmáticos con energías afectivas que se experimentan como si fueran reales” (Navaro-Yashin 2007: 81), estos podrían provocar, quizás, efectos de temor o rechazo; es decir, afectos que quizás no acompañaban la puesta en circulación original de la documentación. Características *materiales* de los documentos como su color y tipografía podrían producir efectos en la sensibilidad y corporalidad de este alocutario. Pero estos efectos están socialmente condicionados. Desde una perspectiva semiótico-antropológica (Tan 2013) el afecto producido en situaciones de interacción sujeto-objeto debe considerar la constitución histórica y política de dicha relación específica. El temor o el rechazo generados en la relación alocutario contemporáneo-documento de la DIPBA podrían tener que ver con que sus documentos son un símbolo del terrorismo de Estado.

Diana Taylor (1997) ha analizado cómo durante la última dictadura militar las Fuerzas Armadas reorganizaron los dominios de lo visible y lo invisible en nuestra sociedad, intentando proyectar la idea de un estado general y omnipresente de vigilancia del que era imposible escapar. El terror y la sensación de vigilancia se transformaron en una de las principales fuerzas emotivas que dotaron de realidad y presencia al Estado en una sociedad marcada por la represión, cicatriz que reproduce sus efectos de realidad en el presente. En esta situación, los documentos suscitan afectos vinculados a la representación de la represión estatal y la vigilancia de los servicios de inteligencia.

2.2. Regulación moral y cuerpo extraño

La discursividad de la DIPBA reproduce modalidades particulares de individuación estatal que niegan legitimidad a formas alternativas de definir la identidad. Esto refiere a lo que Philip Corrigan y Derek Sayer han llamado “proyecto de regulación moral”: un intento de “normalizar, volver natural [...] aquello que es en realidad el conjunto de premisas ontológicas y epistemológicas de una forma particular e histórica de orden social” (2007: 46). A su vez, existe una tendencia a que el individuo sea una amenaza virtual –un intruso o *corpus extraneus*– para el Estado, cuya prueba de normalidad e inocencia debe ser frecuentemente acreditada.

En su auto-percibido rol de garantes de la seguridad pública, la DIPBA vigila, individualiza y clasifica, comportamiento expresado en una “redacción obsesiva, en el sentido de que aumentan los rasgos definitorios, clasificatorios y descriptivos de su punto de vista, cuyo fin parece ser el de controlar el elemento extraño o percibido como peligroso” (Dagatti 2016: 56). En nuestro *corpus*, esta actitud es más notoria durante la dictadura, dado que emergen discursos específicos orientados al control minucioso de la escuela pública. Se destaca la vigilancia del cuerpo, comportamiento y sexualidad de los estudiantes:

(15) un 'desfile de modelos' en el Colegio San Pío X (el alumnado en su totalidad está compuesto por varones). Durante su transcurso, los alumnos 'modelaron' prendas femeninas

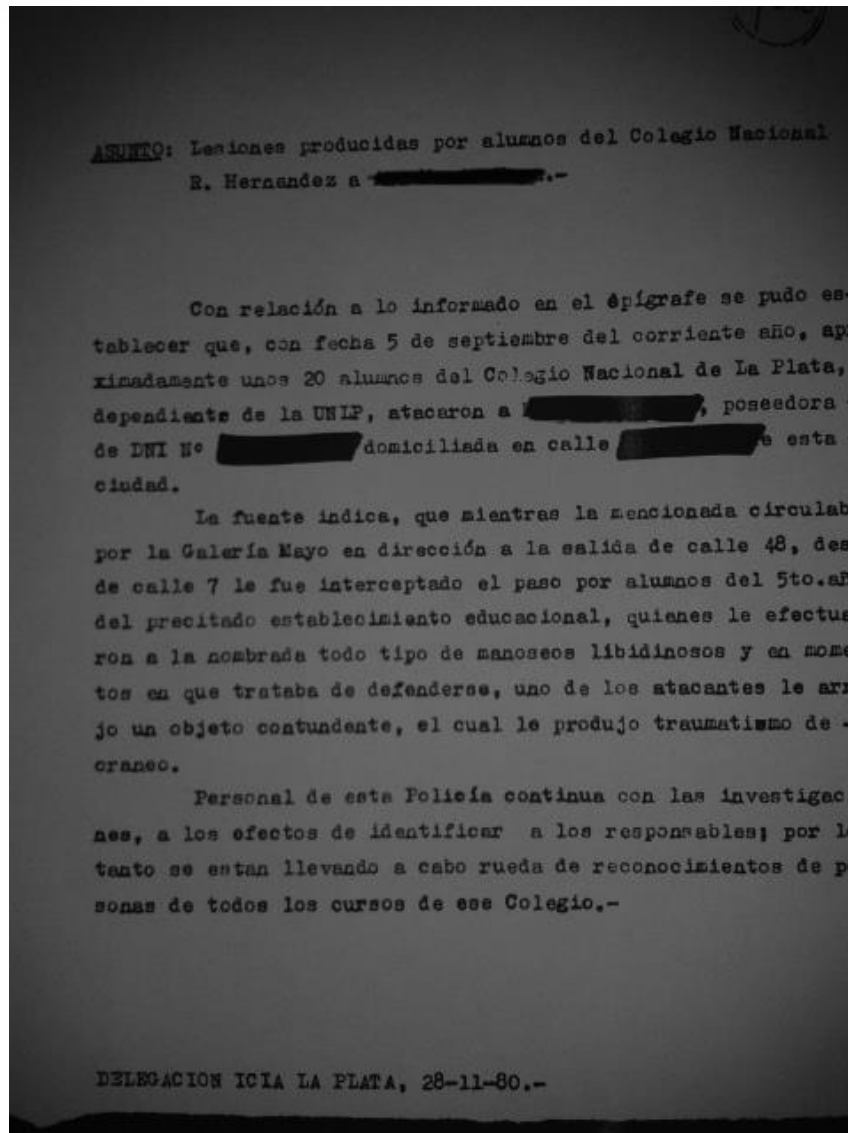


Figura III: Informe de la Delegación La Plata sobre lesiones a una mujer por parte de alumnos del Colegio Rafael Hernández, en 1980

También se controlan los comportamientos de los docentes: en un informe se reportan los antecedentes de una mujer que

(16) Hasta 1977, ocupó el cargo de ayudante de disciplina [...] lugar del cual fuera dejada cesante, por inconducta

(17) de acuerdo a los hechos que se ha tenido conocimiento, permiten afirmar sus inclinaciones 'anti-natura', (Lesbianismo)

De su hermano, otro profesor, se destacan antecedentes que indicarían su inclinación “antinatural”, “marxista” y la enseñanza del “contenido de la denominada biblia latinoamericana”.

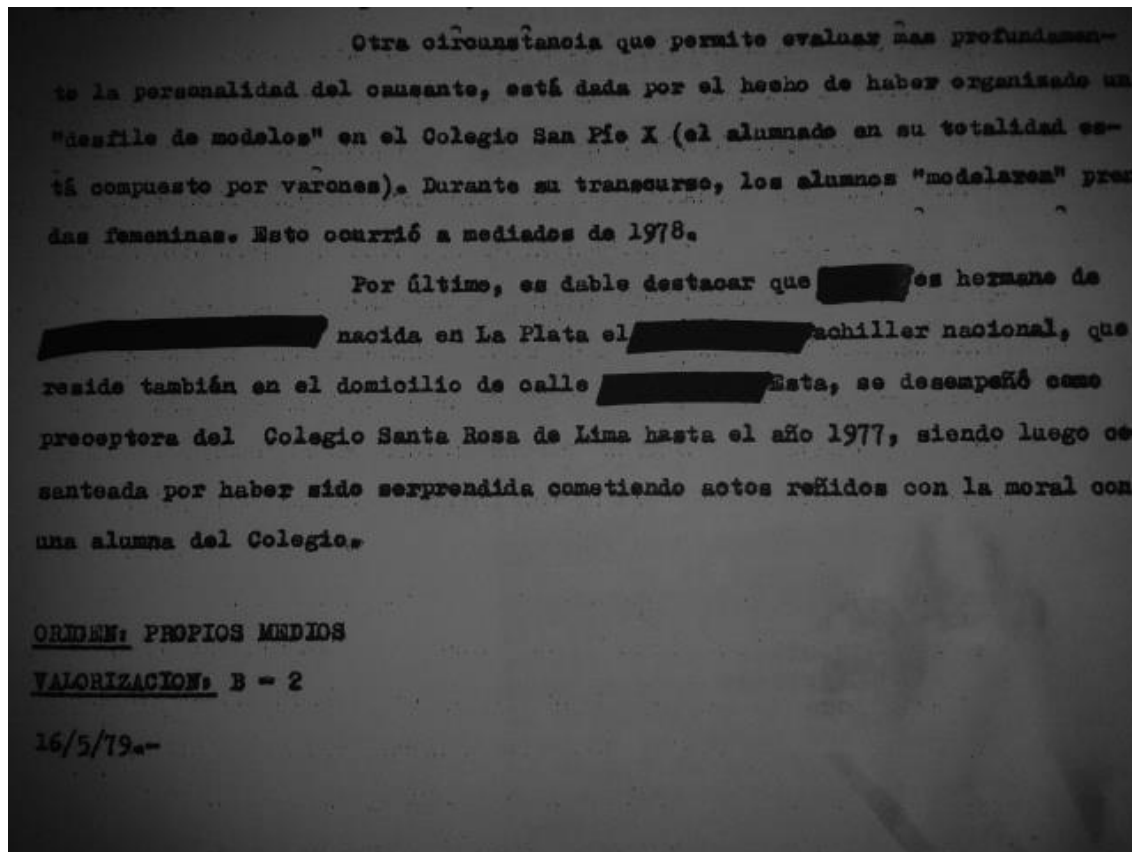


Figura IV: Evaluaciones del carácter y del comportamiento sexual de docentes de colegios secundarios en un informe de 1979 de la Delegación La Plata

La regulación moral se orienta al control del cuerpo, sexualidad y comportamiento profesional, y a la depuración de toda ideología “subversiva”. Las caracterizaciones explícitas o sugeridas (“alumnos afeminados”, “preceptora lesbiana”, “profesor marxista”) son argumentativamente aceptables, y su problematicidad está implícita: son máximas ideológicas subyacentes las que regulan su aparición (Angenot 1977).

Si durante la dictadura muchas caracterizaciones tienden a adquirir la forma de sentencias que construyen un discurso prominentemente entimemático⁵ con un uso masivo de fórmulas⁶ –“el terrorismo”, “la subversión” (Vitale 2017)–, en el período pos-dictatorial los agentes deben

5. En el discurso entimemático lo esencial es lo no dicho: las proposiciones reguladoras subyacentes a los enunciados (Angenot 1977).

6. La noción de fórmula hace referencia a “una expresión léxica, casi siempre un sintagma nominal o una colocación de carácter neológico, referible a una noción que desempeñó, en lo ideológico, un papel fundador y activo en una situación histórica” (Charaudeau y Maingueneau 2005: 278).

argumentar la problematización de los vigilados amparados en otros indicios, como la atribución de rasgos corporales y de carácter –(18)– y el uso de estereotipos –(20)–; no pueden remitirla a fórmulas como lo “subversivo” porque estas pierden valor referencial. Por ejemplo:

(18) y contando estas filas con engrosamiento de tres personas del sexo masculino, de vestir ligero jean, quienes resaltaban entre los demás ya que parecían no concordar, hombres con barba desprolija

Esta descripción focalizada en lo corporal y comportamental reenvía al estereotipo del militante de izquierda, con una serie de rasgos típicos: *barba, desprolijidad, juventud*; y al *topos* de lo artificial, que sugiere que la presencia de los militantes “resalta”, es antinatural. La asociación de estereotipo y *topos* conduce a fundamentar el postulado “los partidos de izquierda tienen intereses sectoriales o artificiales”, que se observa al final del informe:

(19) si existiera un reclamo a nivel Educacional Nacional o Provincial [...] no se descartaría conflictos reales, pero en esta oportunidad se aleja de la realidad, sirviendo entonces el hecho para uso de medidas que tienden a denigrar el Gobierno local, por parte de grupos sectoriales menores

El discurso mantiene un carácter entimemático pero el proceso que reenvía a la representación de la naturaleza *peligrosa* de las personas –y que legitima su vigilancia– es menos autoevidente. La remisión a estereotipos aparece también en el siguiente fragmento, donde los jóvenes son caracterizados como *violentos y alterados* –*topos* del adolescente problemático–:

(20) A esta altura de los acontecimientos, algunos de los empleados Municipales, increpan a los jóvenes a los fines desistan de su actitud, cosa que no hizo más que los alterados jóvenes invitaran a pelear a estas personas, produciéndose en prosecución de lo narrado, un intercambio de golpes de puño

Al construir alteridades con un carácter problemático definido, estas estrategias dotan de cuerpo y carácter –por oposición– al *ethos* del enunciador, que es asociado a representaciones de *normalidad y disciplina* en los ejemplos de la dictadura, o *serenidad y prolijidad* en el período pos-dictatorial. Por otro lado, al propugnar la participación del coenunciador en un mundo ético definido, se transmiten apreciaciones moralizantes sobre los modos válidos de habitar el mundo.

3. Interioridad de Estado y control del secreto

En este apartado examino la tercera operación de incorporación: la dotación de un cuerpo a la comunidad imaginaria de los que adhieren al posicionamiento de la DIPBA. Mediante esta operación, los atributos de los informes y otras producciones se proyectan a la propia institución, en un acto de instauración de la comunidad discursiva. En particular, me refiero a los efectos de *autenticidad y objetividad* –que los dotan de verosimilitud– y su carácter *burocratizado* –que produce un efecto rutinario de realidad–. La asociación de estas representaciones con la DIPBA se encuentra, por lo tanto, mediada por la documentación. Esta transmite “el simbolismo de la permanencia [...]. La documentación impresa, manuscrita y/o firmada lleva la imagen de prueba, estabilidad y durabilidad” (Navaro-Yashin 2007: 84).

El discurso de la DIPBA también posee un tono *tedioso*, dado que exhibe las características de una *lengua de madera*, como la evitación del lenguaje natural, y cierta hinchazón expresiva y estilo ampuloso que se manifiestan en recursos como la enunciación en pasiva, perífrasis sintácticas, fórmulas introductorias y conclusivas prefijadas, y el uso del encadenamiento hipotáctico para la construcción de párrafos. Este aspecto tedioso del discurso y de las rutinas burocráticas permite su propia disolución en la normalidad y naturalidad de un determinado orden político. Wilhelm J. Revers ha señalado que “[a] producirse el aburrimiento se experimenta un tiempo en el que nada se realiza [...] el mundo que se vive se convierte [...] en un desesperante vacío sin acontecimientos” (1967: 44). Este tiempo sin marcas acontecimentales es la antítesis del tiempo extraordinario de la experiencia de lo novedoso, y tiende a confundirse con un tiempo ordinario y natural.

Estos mecanismos por los cuales se produce una comunidad de espías, con su cuerpo y su sensibilidad, no llegan a construir una personificación –no hay una representación *regular* de la DIPBA como ser viviente–. Pero sí intervienen en la reificación del Estado como realidad. Michael Taussig ha planteado la metáfora de la (no) existencia del Estado como “un interior hueco, un vacío cuidadosamente protegido y una decepción estupenda en cuya creación pareciera que colaboraran todos los miembros de la sociedad” (1995: 170). Propongo que los documentos de los servicios de inteligencia le dan cuerpo a este interior, que aparece entonces como una interminable y tediosa secuencia de oficinas y de comunicaciones entre ellas,⁷ sobre todo para aquel que acceda a sus archivos. Porque, como se ha señalado, “la mirada en la 'interioridad' laberíntica del estado no necesariamente disipa su poder 'mágico' [...] parece aumentarlo al desencadenar una proliferación interminable de discursos sobre el estado en las más diversas áreas de la vida social” (Aretxaga 2000: 43). De hecho, las constantes referencias intertextuales nos hacen pensar en múltiples espacios y oficinas orgánicamente interconectadas:

(21) Ampliando y confirmando Difusiones Telefónicas nros. 226 de Fecha 16 cte. y 230 de fecha 17 actual

Los vacíos documentales nos sugieren la existencia de documentación que no vio la luz. Las implicaciones de estos servicios en el terrorismo de Estado nos puede hacer sentir escalofríos, rechazo, temor, o fantasías sobre la posibilidad de ser actualmente vigilados. En pocas palabras: las características del archivo y de sus producciones generan múltiples efectos de incorporación, que presentan a la DIPBA como cuerpo político orgánico, parte de una *interioridad* de Estado. La existencia del secreto de Estado –y de los servicios de inteligencia como parte constitutiva de su interioridad– se vuelve necesaria para la constitución de un dominio secreto:

Los secretos que el estado tiene, y la inteligencia que recolecta, no sirven de nada a menos que pueda de alguna manera demostrar a un “otro” que tiene estos secretos, que ha recolectado esta inteligencia, y que puede hacer o alcanzar algo con sus secretos (Nugent 2010: 699).

7. Paulina Bettendorff ha señalado que las producciones de la DIPBA exhiben “las marcas de una comunicación entre oficinas” (2016: 119).

El control del secreto, entonces, es crucial para la operación de reificación del Estado. Pablo Ghigliani discute la percepción de la DIPBA como un “pulpo de mil ojos”, que tiende a reforzar esta idea de *omnipresencia* del Estado y los servicios:

La repetida imagen del panóptico es tentadora pero puede ser engañosa. Muchas veces, 'los largos tentáculos del pulpo de mil ojos de la DIPBA' (Funes 2004: 40) se concentraban simplemente en levantar el teléfono y registrar la información que le transmitían desde las comisarías o a parafrasear comunicaciones ajenas. Lo que atrapaba la 'telaraña tejida en cada rincón de la provincia de Buenos Aires' (ibidem) solía ser contingente y variable como lo demuestra los inexplicables vacíos informativos sobre acontecimientos clave (Ghigliani 2012: 7).

Pero por más vacía y redimensionada que pueda estar esa cáscara de su interior, igualmente necesario será apoyarse en un cuerpo que le otorgue cierta entidad. Ese cuerpo es la comunidad de espías, que para lograrlo precisa la acción de mecanismos que mantengan su cohesión. El control del secreto puede pensarse, también, como uno de esos mecanismos. La “disciplina del secreto”, mencionada en el “Manual para tramitación de la correspondencia calificada de secreta y reservada” sancionado en 1981 por decreto del Poder Ejecutivo provincial de Buenos Aires –y encontrado en el Archivo de la DIPBA–

hace hincapié en la educación e instrucción que debe recibir el personal para afianzar el concepto de discreción en toda circunstancia, la responsabilidad y el cumplimiento de las órdenes [...]. El hombre de inteligencia es, pues, un hombre que sabe controlar sus pasiones (Vitale 2016: 25).

A nivel discursivo, el secreto se observa en el manejo de las elipsis y los elementos del paratexto. Mediante la elipsis se borra la referencia a los agentes de inteligencia, quienes durante la mayor parte de la existencia de la DIPBA no firman los informes y sólo colocan referencias en el paratexto respecto al origen y delegación productora. Ya se ha destacado la elipsis del sujeto sintáctico en los requerimientos de la Dirección –(5) y (6)–, los procedimientos de borrado enunciativo, y el carácter despersonalizante de las referencias a “medios propios” –(1) y (2)– y de las cláusulas que implican la evasión del nombre de la fuente de información, como:

(22) Se tiene conocimiento de acuerdo a fuentes que merecen fé [sic]

Si la figura del agente redactor de la DIPBA se encuentra medianamente borrada, la figura del agente de campo –el espía– está anulada casi por completo.

A nivel retórico, lo no dicho aparece en el funcionamiento entimemático de los enunciados, más pronunciado durante el período dictatorial. Por otra parte, es posible que el manejo del secreto y su articulación con la estructura vertical y centralizada de la DIPBA haya afectado su memoria: se ha registrado, por ejemplo, el uso del silencio o del olvido respecto de acontecimientos centrales y acciones realizados por la policía durante la última dictadura (Colman 2016b).

En definitiva, se puede hablar de un cuerpo y una sensibilidad *pretendidamente* elípticos, de un discurso que a veces adquiere un carácter amnésico. Tal vez, la intención de un sujeto así sea no ser (re)conocido por los *otros*, con la pretensión de no ser alcanzado por los efectos de esa

intersubjetividad. En otras palabras, se trataría de “no sufrir los efectos de la estructuración del mensaje [del otro] y ser blanco de 'la acción psicológica desplegada en el mismo'”.⁸

Comentarios finales

En este trabajo me he aproximado a los efectos corporales y emocionales que la discursividad de la DIPBA puede generar en un coenunciador y en los alocutarios contemporáneos de la documentación. Mediante una multiplicidad de efectos –de autoridad, objetividad, borramiento enunciativo, etcétera– se produce la imagen del cuerpo y carácter de enunciador y coenunciador, se da cuerpo a una interioridad de Estado, y se transmiten efectos corporales y emocionales vinculados a un proyecto de regulación moral.

En este sentido, la proliferación de producciones y documentos burocráticos puede ser vista como un conjunto de rituales y rutinas que evidencian la operación de determinadas políticas del cuerpo y de emociones, aun cuando se trata de cuerpos y sensibilidades intencionalmente borrados. Sugiero que estas políticas, cuya instanciación textual fue variable, no sólo reforzaron la estructura del intercambio simbólico, propia de esta comunidad discursiva –al generar efectos como la jerarquización de enunciadores y coenunciadores, o promover la transmisión de determinadas *hexeis* corporales–, sino que con el cambio de las condiciones históricas de reconocimiento de la documentación, generan efectos en sus alocutarios contemporáneos al producir la representación de un dominio secreto de Estado, y materializar a este último como realidad sensorial y afectiva.

ALEX COLMAN es estudiante de grado en el tramo final de escritura de tesis para la obtención del título de Licenciado en Ciencias Antropológicas de la UBA, y Profesor recientemente graduado en dicha disciplina. Además es adscripto de la materia Antropología Sistemática I – Cátedra B, becario CIN y miembro del Proyecto UBACyT 20020150100238 con sede en el Instituto de Lingüística. Ha publicado artículos en Estudios del Discurso y en el libro de reciente aparición *Vigilar la sociedad. Estudios discursivos sobre inteligencia policial bonaerense*, editado por la Dra. María Alejandra Vitale.

8. La cita es del documento “Normas para estructurar y redactar los informes o mensajes de inteligencia policial”, analizado en Vitale 2016: 25.

Bibliografía

- AGAMBEN, Giorgio. 2017 [1998]. *Lo que resta de Auschwitz*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo. Trad.: Edgardo Castro.
- AMOSSY, Ruth. 2010 [2000]. *L'argumentation dans le discours*. París: Nathan.
- ANGENOT, Marc. 1977. "Pré-supposé, topos, idéologème". *Études françaises*. Vol. 13, N° 1/2, 11-34.
- ARETXAGA, Begoña. 2000. "Playing terrorist: Ghastly plots and the ghostly state". *Journal of Spanish Cultural Studies*. Vol. 1, N° 1, 43-58.
- BETTENDORFF, Paulina. 2016. "El policía-espectador en el Archivo de la DIPBA. Efectos de genericidad en informes de vigilancia a cineclubes y teatros independientes". En Vitale, María Alejandra (ed.), *Vigilar la sociedad. Estudios discursivos sobre inteligencia policial bonaerense*. Buenos Aires: Biblos, pp. 107-140. (Ciencias del lenguaje).
- BOURDIEU, Pierre. 2008 [1980]. *El sentido práctico*. Madrid: Siglo XXI. Trad.: Ariel Dilon.
- CABRERA, Paula. 2014. "Propuesta teórico-metodológica para el estudio de la subjetividad desde una perspectiva antropológica". *Virajes*. Vol. 16, N° 1, 185-208.
- CHARAUDEAU, Patrick. 2011. "Las emociones como efectos de discurso". *Versión*. N° 26, 97-118.
- _____ y Dominique Maingueneau. 2005 [2002]. *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu. Trad.: Irene Agoff.
- COLMAN, Alex. 2016a. "Elementos dóxicos en informes de la DIPBA en torno a actos de protesta contra la Ley Federal de Educación". *Estudios del Discurso*. Vol. 2, N° 1, 91-116.
- _____. 2016b. "La Noche de los Lápices. Del espionaje político en torno a su memorialización". En Vitale, María Alejandra (ed.), *Vigilar la sociedad. Estudios discursivos sobre inteligencia policial bonaerense*. Buenos Aires: Biblos, pp. 185-224. (Ciencias del lenguaje).
- CORRIGAN, Philip y Derek Sayer. 2007. "El gran arco: La formación del Estado inglés como revolución cultural". En Lagos, María y Pamela Calla (comps.), *Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. La Paz: INDH / PNUD, pp. 37-115.
- DAGATTI, Mariano. 2016. "El informante de la DIPBA. Redacción científica y notación testimonial en los informes de inteligencia de la DIPBA sobre el "factor estudiantil" (1959-1974)". En Vitale, María Alejandra (ed.), *Vigilar la sociedad. Estudios discursivos sobre inteligencia policial bonaerense*. Buenos Aires: Biblos, pp. 43-82. (Ciencias del lenguaje).
- FOUCAULT, Michel. 2014 [1975]. *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI. Trad.: Aurelio Garzón del Camino.
- GHIGLIANI, Pablo. 2012. "Archivos policiales e historia social del trabajo (1957-1976)". En *Actas de las VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata "Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales"*. La Plata: Memoria Académica. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1975/ev.1975.pdf> [Consulta: 6 de octubre de 2017].
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine. 1993 [1980]. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial. (Edicial Universidad). Trad.: Gladys Anfora y Emma Gregores.
- LUTZ, Catherine. 1986. "Emotion, thought, and estrangement: Emotion as a cultural category". *Cultural anthropology*. Vol. 1, N° 3, 287-309.
- MAINGUENEAU, Dominique. 2002. "Problèmes d'ethos". *Pratiques*. N° 113/114, 55-67.
- _____. 2009 [1998]. *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- _____. 2016 [1996]. *Les termes clés de l'analyse du discours*. París: Éditions du Seuil.

-
- NAVARO-YASHIN, Yael. 2007. "Make-believe papers, legal forms and the counterfeit: affective interactions between documents and people in Britain and Cyprus". *Anthropological Theory*. Vol. 7, N° 1, 79-98.
- NUGENT, David. 2010. "States, secrecy, subversives: APRA and political fantasy in mid-20th century Peru". *American Ethnologist*. Vol. 37, N° 4, 681-702.
- PLANTIN, Christian. 2009. "A place for figures of speech in argumentation theory". *Argumentation*. Vol. 23, N° 3, 325-337.
- PUIG, Luisa. 2008. "Del *pathos* clásico al efecto patémico en el análisis del discurso". *Acta Poética*. Vol. 29, N° 2, 393-413.
- REVERS, Wilhelm Josef. 1967. "Perspectivas antropológicas del aburrimiento". *Convivium*. N° 23, 37-47.
- TAN, Sherman. 2013. *Charting the Affective Landscapes of Social Life: Towards a Semiotic-Anthropological Understanding of "Affect"*. Canberra: College of Arts and Social Sciences, Australian National University.
- TAUSSIG, Michael. 1995 [1992]. "Maleficium: el fetichismo del Estado". En _____, *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*. Barcelona: Gedisa, pp. 144-180. (CLA-DE-MA). Trad.: Silvia Galperín.
- TAYLOR, Diana. 1997. *Disappearing Acts: Spectacles of Gender and Nationalism in Argentina's "Dirty War"*. Durham: Duke University Press.
- VITALE, María Alejandra. 2016. "Vigiladores y espías. Imagen de sí, memoria y experticia en el Archivo de la DIPBA". En _____ (ed.), *Vigilar la sociedad. Estudios discursivos sobre inteligencia policial bonaerense*. Buenos Aires: Biblos, pp. 17-42. (Ciencias del lenguaje).
- _____. 2017. "Análisis del discurso y archivos de la represión en Argentina". *Conexão Letras*. Vol. 12, N° 18, 53-62.